

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2
piso 2.^o, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermosa.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL LABOR

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 150 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00 id.
Id. atrasado. 00 id.

ANUNCIOS

Presos convencionales

PAGO ADELANTADO

MARIA DE LAS NIEVES SÁNCHEZ FABRÉS

subió al cielo á los cinco años de edad

el 30 de Noviembre de 1905

Sus afligidos padres don Justo Sánchez Tabernero y doña María de las Nieves Fabrés de Solís; hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parentes,

Suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir á la misa de Angel que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) á las diez de la mañana del dia 2 del corriente. Acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Estafeta, 2, al Cementerio.

LA BOLETA

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

COTILLEO

Lacticio no se ha visto

BENDICIÓN PAPAL

OBISPAZO DE SALAMANCA

Circular

En virtud de las facultades que Nos están conferidas por la Santa Sede, otorgaremos, Dios mediante, la Bendición Papal el viernes, 8 de Diciembre próximo, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, después de la misa solemne de Pontifical que celebraremos en nuestra Basílica Catedral.

Día es éste clásico para los cristianos que se apresuran á honrar á la Virgen Inmaculada, la excesiva Madre de Dios, acercándose devotos á recibir al Cordero sin manilla que María llevó en su seno purísimo.

Por tanto, todos los señores Sacerdotes residentes en la capital que se hallen en el uso de sus licencias ministeriales, tendrán á bien, como en años anteriores, sentarse en el confesonario en la tarde del dia 7 y en la madrugada del 8, fiesta de la Purísima, haciéndolo cada cual en la parroquia á que se halla adscrito, con lo que ayudarán á los venerables Párrocos en esta obra tan meritoria á los ojos de Dios y de María Santísima y provechosa para los fieles.

Los señores Párrocos harán saber esta nuestra determinación á los sacerdotes adscritos á sus parroquias, á la par que excitarán á sus feligreses a re-

INFORMACIONES

FRANCISCO JAVIER,
Obispo de Salamanca.

(Del Boletín Eclesiástico).

Nación hace bien en confiar en el orden y la paz públicos.

El conflicto militar terminó ayer, merced á la eficaz intervención del jefe de Estado. El Gobierno no encontraba manera de resolverlo; D. Alfonso no tuvo más que acudir al patriotismo del Ejército para solucionarlo.

No ocurrió nada de lo que se temía. El jefe supremo de la Nación y del Ejército intervino tan oportunamente, que el Parlamento pudo deliberar y resolver con absoluta libertad de acción.

Por cierto, que en punto á españolismo rivalizaron en amor á la patria en la sesión de ayer del Congreso, todos los partidos políticos.

Unicamente quedó demostrado, como digo al principio, el Gobierno y la autoridad civil de Barcelona, por sus imprecisiones.

Así debió entenderlo el Sr. Montero Ríos al plantear en el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey la cuestión de confianza.

Después de exponer el jefe del gabinete la situación política, aprobada por las Cortes, la ley de suspensión de garantías ofreció á S. M. la dimisión suya y la del ministerio.

—No quiero oír hablar de eso,—dijo el jefe del ministerio.—Tiene el Gobierno la confianza de la Corona.

Insistió el Sr. Montero Ríos; volvió el monarca á repetir que tenían todos los ministros su confianza. A pesar de la insistencia de D. Alfonso en recharzar la dimisión del Gobierno, persistió, terminado el Consejo, el Sr. Montero

Ríos, poniendo término á este regateo el jefe del Estado, declarando que aprobaba en absoluto la conducta de sus ministros, rogándoles que continuaran en sus puestos.

La crisis, pues, quedó resuelta, con tan rotunda confirmación de poderes.

El Gobierno irá mañana á las Cortes resuelto a que en el Congreso acabe la discusión del Mensaje y á legalizar la situación económica antes de 1º de Enero.

Después... ¡Dios dirá!

Lo que hace falta es que la aplicación de la ley de garantías en Barcelona sea eficaz y acertada; que los regionalistas cumplan los compromisos adquiridos en las dos Cámaras allá en Barcelona, y que reine la paz mientras el ministerio del señor Montero Ríos gobierne.

Y después de esto, que el nuevo gabinete liberal se forme, ofrezca mayores garantías para cumplir el programa del partido, tanto en el orden político y moral como en el económico.

Porque el ministerio del señor Montero Ríos no es de suponer que dure más allá de la primera decena de Enero.

El señor Montero Ríos, en vista de las negativas del Rey en aceptar su dimisión, solicitó audiencia particular.

Se la concedió al señor Montero Ríos, el que reiteró su dimisión al Rey, fundándola en motivos de salud.

El Rey le contestó que tenía mayoría en el Parlamento, como se demost-

ró en la votación de ayer, y, además, la confianza de la Corona.

El Rey le dijo que apelaba á su patriotismo para que continuase al frente del Gobierno.—Menchela.

Del Ayuntamiento

Se ha acordado anunciar á concurso, con plazo de ocho días, las cuatro plazas de practicantes de la Beneficencia municipal, de nueva creación.

—El Ayuntamiento ha acordado constituir con letrados, que designe el Alcalde, si procede alzarse contra la resolución gubernativa que ha resuelto contra la Corporación el recurso interpuesto por algunos vecinos de la Longja sobre enajenación de terrenos sobrantes de la vía pública.

—Ha pasado á informe de la comisión correspondiente una solicitud de la sociedad de licenciados del Ejército sobre la provisión de empleos municipales.

—Se ha autorizado al Sr. Alcalde para adquirir una bomba para las calderas del depósito de aguas.

—Se ha acordado realizar con urgencia las obras de reparación que el señor arquitecto propone en la casa cuartel de la guardia civil.

—Se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Romo, García Polo y Díez, para que con urgencia se ocupe del mejor acuartelamiento de las fuerzas que guarnecen esta plaza.

—Se girará una visita de inspección al servicio y material de incendios.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa instruida contra Esteban Morales por el juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria. Y la sala sentencia absolutoria.

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 2.—Sábado.—Santa Bibiana, virgen y mártir; San Severo y Ponciano, mártires; Santa Aurelia, virgen.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—Novena a la Purísima Concepción. A las diez de la mañana misa misa, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición, rosario, letanía y letilla cantada, sermón que predica el Rdo. P. Efrén Astur, de la Compañía de Jesús, novena, reserva y gozos cantados.

Purísima Concepción.—Novena a su titular. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, sermón, letanía cantada, reserva y letilla a la Purísima.

Convento de las Religiosas Franciscas.—Novena a la Inmaculada Concepción. A las siete y media de la mañana misa cantada y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos cantados por las religiosas.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las siete y media de la mañana misa cantada votiva al Rosario. Al obsucrere rosario y salva cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen. Al obsucrere rosario y salva carmelitana.

Iglesia de San Benito (P.P. Salesiano).—A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M., rosario, bendición con el Santísimo y castigos.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

NOTICIAS VARIAS

León.

Ha salido de Astorga con dirección a Jaca el nuevo ilustrado Magistral de aquella Catedral, D. Fernando López.

Circulan rumores de que acaso sea trasladado a Valladolid el regimiento de Burgos, viiniendo a León el que está en Zamora de guarnición.

Zamora.

Durante todo el corriente mes de Diciembre quedarán interrumpidas las obras del nuevo Gobierno militar.

Ha sido aprobada por la dirección de Obras públicas el presupuesto de gastos para pintar el puente metálico.

La enfermedad que aqueja hace tiempo al maestro de obras de este Ayuntamiento, señor Durán, se ha re-crecido de tal manera, que se teme un funesto desenlace.

Valladolid.

Ayer falleció la señora doña Hilaria Domínguez Nalda, viuda de D. Francisco Ibáñez.

EN LA AUDIENCIA

SECCIÓN SEGUNDA.

Ayer por la mañana, a la hora señalada, se constituyó la sección segunda para conocer, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el juzgado de Ciudad Rodrigo contra Pedro Cavero Miguel y Juan Antonio García Ratero, secretario estatal y alcalde aquél del Ayuntamiento de Sepulcro Hilario.

Las acusaciones pública y privada, acusaron provisionalmente a los procesados del delito de falsedad, consistente en haber expedido el Juan Antonio, como secretario, una certificación el 14 de Junio de 1903, relativa a un acuerdo que no se había tomado, refiriéndose a una sesión que se suponía celebrada el 28 de Mayo anterior, en la cual certificación se expresaban los nombres de los que habían asistido a la supuesta sesión y los de los individuos nombrados vocales de la Junta general del expresado pueblo, certificación que fué remitida a la administración de Hacienda de esta provincia.

Las defensas negaron que sus defendidos fueran autores de hecho alguno punible, dando como cierto que la sesión tuvo lugar y que el acuerdo se tomó.

Practicada parte de la prueba, se suspendió la sesión a las dos de la tarde, y reanudada a las cuatro, terminó la prueba modificando las acusaciones sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación contra Pedro Cavero, y sosteniendo la contra el Juan Antonio como autor del delito de falsedad en documento público por imprudencia temeraria.

El Presidente del tribunal de Derecho preguntó si alguno de los presentes al juicio sostendría la acusación contra el Pedro Cavero, y como nadie com-

testase, se retiró a dictar el correspondiente auto de sobreseimiento libre, como lo verificó, declarando de oficio la mitad de las costas.

Posteriormente hicieron uso de la palabra para mantener sus conclusiones las partes acusadoras y la defensa, sucesivamente, suspendiéndose la sesión después de las ocho y media de la noche.

Reanudada ésta a las diez de la mañana de hoy, el Sr. Presidente hizo el resumen prevenido por la ley y entregó al Jurado el interrogatorio de preguntas, y retirado el Jurado a deliberar, lo contestó negativamente, ó sea declarando inculpable a Pedro Cavero, por lo que la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas correspondientes al Pedro Cavero.

EL SUPLEMENTO
DE NOVIEMBRE

El domingo se pondrá á la venta el suplemento ilustrado de EL LABOR DEL mes de Noviembre. Los señores suscriptores lo recibirán el sábado por la noche.

SUMARIO

TEXTO

La canción popular, Juan D. Berrueta.

La gaita de mi lugar, Gumersindo Santos Diego.

Los Asilos de la Vega, D.

La boyada de Valbuena, Baldomero Gabriel y Galán.

La primera helada, Mariano D. Berrueta.

El Marquelo, Máximo Peña.

GRABADOS

Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Los Asilos de la Vega. Vista de la Vega, restos del claustro primitivo. Excmo. Sr. D. Joaquín de Vargas, arquitecto director de las obras de los Asilos.

Dr. Nácar, nuevo Lectoral de Salamanca.

D. Dámaso Ledesma, organista de la Catedral, premiado por su colección de cantos populares.

La Facultad de Medicina: La nueva sala de disección.

LA CUESTIÓN ESCOLAR

La Unión Escolar.

Ayer quedó constituida la junta directiva de la "Unión Escolar", en la siguiente forma:

Presidente, D. Román de Dios; vicepresidente, D. Marcelo S. Manzano; tesorero, D. Julio Sánchez Salcedo; secretario, D. Vicente Villumbrales; vocales, D. Arcadio M. Grande, don Celedonio M. Bellido, D. Guillermo H. Pérez, D. Conrado Martínez, D. Carlos Herrera, D. Ramón Segura y don Melchor Moro.

En huelga

En la Facultad de Medicina y Ciencias no han asistido esta mañana los estudiantes á las clases, siguiendo el acuerdo tomado ayer.

En Derecho y Letras tampoco han entrado más que un pequeño número de alumnos en algunas clases.

Muchos de los profesores han pasado á los decanos el correspondiente oficio, dando cuenta de haber incurrido los alumnos en faltas colectivas.

En el Instituto se ha faltado á algunas clases.

El Rector y los estudiantes.—El cierre de la Universidad

Para esta tarde, á las cuatro, se ha citado á una reunión en la Universidad para resolver este conflicto y la actitud que para ello hayan de adoptar los escolares.

Según se nos ha manifestado, el Rector está dispuesto a cerrar la Universidad en el mismo momento que los escolares cumplan las tres faltas colectivas que señala el reglamento para la clausura de los centros de enseñanza.

Parcece ser que los estudiantes depondrán su actitud tan pronto como se les garantice que no sufrirán castigo los escolares cuyos nombres tomo el Sr. Unamuno.

Practicada parte de la prueba, se suspendió la sesión a las dos de la tarde, y reanudada á las cuatro, terminó la prueba modificando las acusaciones sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación contra Pedro Cavero, y sosteniendo la contra el Juan Antonio como autor del delito de falsedad en documento público por imprudencia temeraria.

El Presidente del tribunal de Derecho preguntó si alguno de los presentes al juicio sostendría la acusación contra el Pedro Cavero, y como nadie com-

partió los aplausos con la señora Carrasco, señoritas Pla y Flores, y los señores Espada, Guerra (M.) y Porta.

Esta tarde sale la compañía para Medina, donde dará algunas funciones.

Compartió los aplausos con la señora Carrasco, señoritas Pla y Flores, y los señores Espada, Guerra (M.) y Porta.

Esta tarde sale la compañía para Medina, donde dará algunas funciones.

Y el viernes 20 de Noviembre, como de costumbre.

TEATRO LICEO

Anoche se celebró con un escogido programa el beneficio del Sr. Orozco.

Asistió numerosísimo público, que aplaudió con gran entusiasmo al beneficiado por su bonita labor, recibiendo algunos regalos.

Compartió los aplausos con la señora Carrasco, señoritas Pla y Flores, y los señores Espada, Guerra (M.) y Porta.

Esta tarde sale la compañía para Medina, donde dará algunas funciones.

Y el viernes 20 de Noviembre, como de costumbre.

Los comisionistas catalanes, Pedro y díos recindidos. —Protestas

Madrid 1, 11'45

Núm. 38

Los comisionistas catalanes han tenido que abandonar la plaza sin poder efectuar ninguna venta.

Y el viernes 20 de Noviembre, como de costumbre.

Información telegráfica de "El Lábaro,"

DE BERLÍN

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Alianza ruso-alemana

BERLÍN 30.—La Gaceta de Colonia reproduce un despacho de París anunciando que existe un proyecto una alianza ruso-alemana de 1871. Este ha sido publicado por un acreditado periódico de Buenos Aires.

Demuestra, apoyándose en hechos históricos, que el documento publicado es apócrifo.

FABRA.

Demuestra, apoyándose en hechos históricos, que el documento publicado es apócrifo.

FABRA.

Otra vez la agitación.—Detenciones.—Gravedad de desórdenes

SAN PETERSBURGO 30.—La Rouss dice que la agitación se acentúa en Mandchuria y que en Kharbine han sido detenidos más oficiales y soldados.

En una parte de la Siberia ya se ha propagado el movimiento.

Los desórdenes de Vladivostock han sido mucho más graves de lo que decían los corresponsales de la prensa rusa. El generalísimo Piniévitch ha hecho expulsar del ejército a 160 agitadores llegados de Rusia.

Marinos á la reserva

SAN PETERSBURGO 30.—Los marinos de las tripulaciones acometidas en esta capital y pertenecientes á las quintas de 1898, 1899 y 1900, han sido colocados en la reserva.

Detenciones.—Indignación

MOSCÚ 30.—La detención de los miembros de la Dirección del Consejo de Campesinos, ha provocado en esta ciudad general indignación.

Con este motivo, la junta directiva de los Zemtsov ha celebrado una reunión.

Fin de un plazo

SEBASTOPOL 30.—Ha terminado el plazo para la sumisión de los amotinados.

Un temiente que profesa ideas revolucionarias se ha encargado del mando del crucero *Otchakof*.

La Douma municipal ha firmado una petición reclamando que la ciudad sea salvada.

Dimisiones.—Treinta fábricas cerradas

SAN PETERSBURGO 30.—Los periódicos publican el rumor de que en breve presentarán su dimisión monseñor Chipoff, ministro de Hacienda, y M. Dournovo, ministro de Interior. Algunos dicen que este rumor carece por completo de fundamento.

El *Kouskue Slovo* dice que se han producido en Taschken graves desórdenes entre los zapadores-tiradores. Los directores de treinta fábricas donde trabajan 75.000 obreros han acordado cerrar mañana.

Nueva sublevación

SAN PETERSBURGO 30.—Ha estallado una nueva sublevación en Libau.

Batalla.—Barcos á pique.—Schmidt se rinde.—Ciudad desierta.

LONDRES 30.—El Standard ha recibido de San Petersburgo un despacho diciendo que, según refiere el *Slovo*, los buques sublevados bajo el mando de Schmidt y los fuertes del norte de Sebastopol abrieron el fuego el martes á las tres sobre los fuertes del Sur y las unidades de la escuadra que han permanecido fieles.

Las baterías de la costa contestaron al fuego de los amotinados y los marineros atacaron la infantería con ametralladoras. El combate duró dos horas y media. El *Dniéper* y otro buque fueron echados á pique por los torpederos. *Otchakoff* fué incendiado.

El *Potentik* ha sido alcanzado por varios proyectiles.

Schmidt, herido, se rindió. Los regimientos de Brest y Bielostock tomaron varios fuertes á la bayoneta. La mitad de la ciudad y ha sido destruida.

SAN PETERSBURGO 30.—El *Vivienius* desmintió los informes del *Slovo*.

La redacción de este periódico afirma haber visto el telegrama remitido al ministerio de la Marina, informando que el buque *Almirante* ha sido destruido.

Después de la victoria de la escuadra, el *Dniéper* y otros buques de guerra han entrado en la bahía de Libau.

El *Dniéper* ha sido destruido.

FABRA.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

CRISIS

PO TELEGRAMA

Los comisionistas catalanes, Pedro y díos recindidos. —Protestas

Madrid 1, 11'45

Un par de cuartillas

Vino la calma. La intervención personal del Rey ha disipado los nubarrones, y ya pueden estar en sosiego los moradores del Congreso, sin miedo al puntapié.

No puede guardarse silencio ante el acto soberano de disciplina que el Ejército acaba de realizar, violentando sentimientos de amor propio.

El general Bascárran, del cuarto militar de S. M., llevó a los cuarteles hermoso mandato.

"En nombre del Rey os ruego que hagáis un sacrificio mayor que el de vuestra vida por la patria, el deber de vuestro juramento; el sacrificio de vuestro amor propio, olvidando los agravios recibidos y manteniendo la disciplina. Este es el mayor servicio que podéis prestar a S. M. el Rey..."

Y en los cuarteles ha resonado un "Viva el Rey! Viva España!", que ha traído este otro eco vibrante en toda alma española: "Viva el Ejército!"

D.

DE SOCIEDAD

Fatigamientos.

Los señores D. Justo Sánchez Taberner y D. Nieves Fabrés están bañando la amargura de la muerte de su hija la niña María de las Nieves.

Los acompañamos en su dolor.

—Ha fallecido en Rioboco D. Dionisio Rodríguez Galván, hermano de don Mariano, del comercio de esta plaza, a quien damos el pésame.

Natalicios.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de D. José Manuel García.

Enefros.

Se encuentra enferma desde hace algunos días la señora esposa de don Gaspar Alba.

—Se halla gravemente enferma la señora viuda de D. Mariano Guervós. Deseamos el establecimiento de ambas enfermas.

GACETILLAS LOCALES

El 4 de Diciembre, a la hora de las nueve, se celebró en la iglesia parroquial del Carmen una misa menor en honor de Santa Bárbara a expensas de una devota de la Santa.

En la misma iglesia se celebrará este año con mayor solemnidad y sermones la piadosa devoción de las Jornadas de la Virgen.

Mañana dará su conferencia en el Círculo de Obreros el catedrático de la Facultad de Medicina Dr. D. Agustín Cañizo sobre el tema "El paludismo". Será a las siete y media.

Ayer obsequiaron varios amigos con un banquete a D. Teodoro Campo, inteligente funcionario de la línea de M. S. por su nombramiento de profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.

La Infanta D. Paz ha donado un manto para la imagen de la Virgen que se venera en Miranda del Castañar.

Muy pronto se inaugurará en Morón la Caja rural.

El joven y estudioso pintor salmantino D. Lorenzo Albarán ha sido nombrado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en sesión celebrada el día 27 del pasado, socio correspondiente de esta provincia.

Se ha fijado en los sitios de costumbre un anuncio de la Alcaldía, convocando a las familias pobres que deseen proveerse de patentes para el suministro gratis de médico y medicinas que presenten las oportunas instancias en la Secretaría de la Corporación municipal.

Han enviado un telegrama de adhesión a sus compañeros de Barcelona los jefes y oficiales del regimiento de Albuerne, que guarneció esta plaza.

Ha fallecido en Macotera el propietario D. Julián García Sánchez. Descanse en paz.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D. Amelia Sánchez Recio. Enviamos a la familia nuestro pésame.

D. Manuel Mondelo, vocal del tribunal a oposiciones a médicos titulares, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable. 860.000.00

Han regresado de la cacería en Peñarrubias (Cáceres) D. Fernando H. de Mendoza, D. Federico García y don Francisco y D. Mariano Núñez.

Se han trasladado las oficinas del Juzgado municipal a la calle del Doctor Riesco, número 63, planta baja de la casa donde habita el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Girón.

En la subasta verificada en la Diputación para contratar el servicio de bagajes durante el año de 1906, no hubo más postor que D. Francisco García Ballesteros, a quien le fué adjudicado en 12.000 pesetas, cantidad que figuraba como tipo.

D. E. P.—Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de San Martín, en la de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) y en la de San Pablo (Santísima Trinidad), serán aplicadas en sufragio del alma de la Excm. Sra. D. Luisa Mateo Ibarra, viuda de Zorrilla, que falleció el día 2 de Diciembre de 1899.

Los señores sacerdotes que la apliquen recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias

Se encuentra en Salamanca el presidente de la Diputación provincial y exgobernador civil de Cáceres, D. Leopoldo Alonso García.

LAS AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Mañana se celebrará la subasta para la construcción del segundo trozo, sección segunda, de la carretera de Fuenterrabia a la de Salamanca a Fermoselle.

Ha regresado a Ciudad Rodrigo el oficial de Administración militar don Enrique Fernández.

En el Centro de la Federación obrera comenzarán hoy las conferencias que por acuerdo del Comité se celebrarán todos los viernes.

La primera estará a cargo del Rector de la Universidad, señor Unamuno.

En la subasta verificada ayer en la Diputación provincial para contratar el suministro de alumbrado eléctrico, con destino a las Casas provinciales de Beneficencia, le fué adjudicado dicho servicio a la Sociedad "Unión Salmantina".

La reunión anunciada para esta tarde se celebró en el Paraninfo de la Universidad con asistencia de un crecido número de estudiantes.

El presidente de la "Unión Escolar" dirigió cuenta de la visita hecha al señor Rector, y en la cual el señor Unamuno les manifestó que no creía haber emitido ninguna frase ofensiva para los escolares; pero que si alguna ofensa creyeron que les había infundido, la daban como no hecha, y que no tomaría disposición alguna contra los estudiantes cuyos nombres anotó ayer.

Hicieron uso de la palabra varios señores para preguntar si se debía o no asistir a clase, a lo que unos contestaron afirmativamente y otros en sentido contrario. También se habló de pedir a los profesores que hayan puesto falta colectiva que la quiten.

Y el Sr. Puyol habla para decir que sigiendo el ejemplo dado en otras Universidades, con ocasión de recientes sucesos originados por haber sido ofendida la patria...

El presidente de la "Unión Escolar" agita la campanilla y dice que no han sido citados los estudiantes para tratar de esto. Entonces comienza fuerte griterío. Unos son partidarios de que hable el Sr. Puyol, y otros se oponen. Esto sigue hablando, pero las protestas impiden oírle.

Por fin, accede a tratar después de esto. Y en efecto. Vuelve después a insistir el Sr. Puyol, y se vuelve a reproducir el alboroto.

Entonces el presidente de la "Unión Escolar" suspende la sesión.

Reculdece el escándalo. Unos dicen que no debe suspenderse por no haber tomado acuerdo alguno. Otros dicen que sí.

Varios escolares toman asiento en la presidencia y se disponen a continuar la sesión con ausencia de la junta. Todos se dirigen entonces hacia la mesa y se inicia un griterío espantoso, entre el cual se advierten aclaradoras disputas, menudeando los pufietazos sobre la mesa y censurando con dureza la actitud del presidente.

El escándalo dura largo rato. Los ánimos se enredan. Nadie se entiende. Preguntase qué acuerdos se han tomado, háblase de todo, sacándose a colación, el si la junta está constituida arbitrariamente, pues dicen—muchos grupos no han nombrado representante.

Por fin, los estudiantes abandonan la Universidad, protestando de la actitud del Presidente.

LA CRISIS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Por TELEGRAMA.
Echegaray presidente
Madrid 1. 16/45
Nº 128.

Circula el rumor que el Sr. Montero Ríos ha indicado al Rey la conve-

nencia de que forme gabinete el señor Echegaray.

A esto se opondrán los Srs. Moret y Canalejas.

Reina expectación creciente.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 1. 16/45.

Nº 129.

En ambas Cámaras, después de aprobada el acta, se leyeron las comunicaciones del Gobierno anuncianciando la crisis total.

Acto seguido se suspendieron las sesiones.

Hubo muchísima animación.

En los pasillos se ha comentado mucho la caída del Gobierno.

Nada puede asegurarse respecto al gabinete entrante.—Mencheta.

DIARIO DE AVISOS

Toda el que quiera, pues ninguna nos resiste 24 horas a los Discursos Pectorales Rosales. —Caixa 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

El médico especialista director del gran gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 10 y 11, de once a seis, en el hotel Comercio, a todos los que padecen de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con un buen resultado aplica dicho médico.

La primera enseñanza está a cargo del maestro superior D. José González de la Rua.

Los honorarios son: 3 pesetas primer grado;

1d. de segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

ENTRO-PENSION-MANES

Para los oficiales de las Facultades e Instituto.—Director, propietario, D. José Mañes Cassany. —Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1. —Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colectivo consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas. Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a sus respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que el siguiente han de dar en el Instituto.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, demostrando las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes 123, notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce,

nº 3. 3º. Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes

detalles sobre un caso extraordi-

nario que puede ser de gran utili-

dad a otras personas que se en-

uentren en un caso parecido:

"Les parecerá inversimil que te-

niente 16 años, sólo pesa 20 kg; con-

fiero que es una cosa extraordinaria,

pero no por eso deja de ser cierto. Yo

sufro del pecho, tenía una anemia per-

tina y una depresión nerviosa, con

inapetencia absoluta. Desesperaba ya

de mi curación. En menos de seis

meses, la Emulsión Scott me ha res-

tabilizado de tal manera, que ahora gozo

de una salud innombrable. Los nervios

han cesado de molestarme, mis pul-

mones funcionan regularmente y tengo

un apetito excelente. Atribuyo mi

curación exclusivamente a la Emulsión

Scott." José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfer-

midades de los pulmones, la anemia,

la pérdida de apetito y todos los padec-

imientos que tienen por origen la

debilidad es que la Emulsión Scott

está hecha con aceite puro de hígado

de bacalao de Noruega y por el pro-

cedimiento Scott, el único que hace el

aceite perfectamente digerible, poniendo

Correspondencia en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Générale de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'35 mañana.

Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.

Tren número 11, autéxpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.

Tren número 6, mixto, diario, 10'02 mañana.

Tren número 8, autéxpres, miércoles y sábados, 10'40 noche.

Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 noche.

Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.

Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo, diario, 10'10 noche.

Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Tren número 12, autéxpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Medina del Campo

Tren número 9, correo, diario, 10'10 noche.

Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Tren número 12, autéxpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.

Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.

Tren número 7, autéxpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.

Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.

Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (de Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.

Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5' tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Villagudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana; y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Villagudino, a las 8'40 mañana.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA
LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valideros para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904.

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCOS

Pidáse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL

DOCTOR RIESCO 58

EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, inmediatamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial eficacia para curar niños débiles y enfermizos, degenerados, linfáticos, de carnes flojas, flujos de piernas, propensos a restringir, con costuras y excremas en la cara, escrofulosos, rachíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos y catarros, etc. El PRIMER PREMIO con que la lauréa en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

EL LABOR

GRAVES CUESTIONES

«Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?» «De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?» «De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?» «Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?»

«Qué he de hacer en caso de desahucio?» «Qué he de hacer en caso de tal e igual incidente del trabajo?» «Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado?» «Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?» «Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?»

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia summa, se resuelven en forma amena e instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de «Manuel Soler», de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidáse prospectos en todas las librerías de España o directamente a Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y también las personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigen los pedidos.

De veza en todas las farmacias de España.

PILDORAS DE BLANCARD

de BLANCARD
contra la Eczema, la Pobezona o Escrofularia, la Oftalmia, la Malaria, etc. Es igual el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las siglas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 45, 12, 25, 50 francos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirma, que devolveré el importe del específico a todo el que devuelva en dehida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuente, Corrillo, 22, Salamanca.

4 a 8 ptas.
por dia

SE DISPONEN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año a domicilio; compramos vuestro trabajo.

Diríjase a: D. JULIÁN DE LA COLMENA

Elisabets, 5
BARCELONA.

BENEDICTINE
EXQUISITO
TÓNICO
DIGESTIVO
EL REY DE LOS LICORES

EL LABOR

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRES P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LA VASCONIA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS
IMPORANTES

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1893

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1904

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1908

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1910

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1912

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1914

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1916

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1918

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1920

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1922

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1924

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1926

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1928

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1930

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1932

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1934

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1936

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1938

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1940

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1942

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1944

ENOSÓTERO

PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1946

ENOSÓTERO